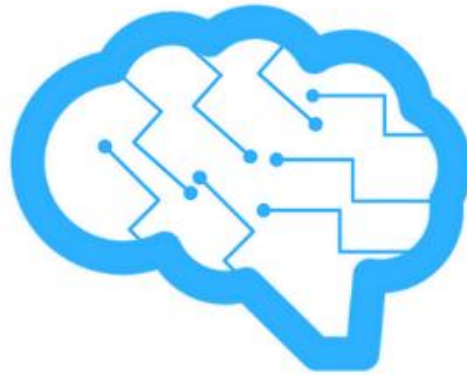


El **Guanajuato Tecno Parque (GTP)**, en coordinación con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior (**SICES**) y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Guanajuato (**CANIETI**) convocan al



Guanajuato  
**TALEN-TIC 2016**

Podrán participar los estudiantes de nivel superior que se encuentren formalmente matriculados en las Instituciones Públicas de Educación Superior ubicadas en el Estado de Guanajuato para que presenten un proyecto de alto impacto y base tecnológica en las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), al concurso de talentos **Guanajuato TALEN-TIC 2016** de acuerdo a las siguientes bases:

La presente Convocatoria tiene tres objetivos principales:

- a) La identificación y selección de jóvenes talento con perfil emprendedor y alto potencial empresarial en el área de TIC, entre Instituciones Públicas de Educación Superior del Estado de Guanajuato.
- b) Impulsar y promover las iniciativas emprendedoras de jóvenes talento de educación superior favoreciendo la futura creación de empresas, el desarrollo tecnológico, la innovación en sectores estratégicos con impacto a demandas y mercados.
- c) Apoyar la vinculación y el networking con empresarios e instituciones de fomento, para el impulso y desarrollo de las iniciativas.



## BASES:

### 1. SUJETOS DE PARTICIPACIÓN.

Jóvenes talento, estudiantes de nivel licenciatura de Instituciones Públicas de Educación Superior del estado de Guanajuato, que se encuentren formalmente matriculados en algún programa educativo de TIC o afines, y que estén cursando el antepenúltimo o penúltimo nivel del plan de estudios correspondiente (semestral o cuatrimestral), para que sometan un proyecto del área de TIC de alto impacto innovador.

### 2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL PROYECTO.

- a. El proyecto deberá estar alineado a alguna de las siguientes áreas de enfoque identificadas como prioritarias:
  - *Simulación y cálculo de prototipos*
  - *Internet de las cosas (IoT)*
  - *Conectividad Industria 4.0*
  - *Big Data e Inteligencia Artificial*
  - *Sistemas de aseguramiento de calidad*
- b. Video en formato .mp4 con una duración de máximo 3 minutos, en el cual se exponga el proyecto, alcances, impactos y viabilidad comercial.
- c. Documento en extenso en formato .pdf:
  - Que contenga la descripción y análisis de factibilidad técnica y económica del proyecto.
  - Modelo **CANVAS**: Clientes, Propuesta de valor, Canales de distribución, Relaciones con los clientes, Fuentes de ingresos, Recursos claves, Actividades clave, Alianzas Claves y Estructura de costes.

### 3. CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD.

- a. Ser estudiantes formalmente matriculados, de nivel superior que estén cursando el antepenúltimo o penúltimo nivel de su plan de estudios.
- b. Presentar un proyecto del área de Tecnologías de la Información y Comunicación, innovador, con impacto tecnológico y viabilidad comercial.
- c. Los proyectos deben de responder a los criterios de evaluación posteriormente expuestos.

### 4. REGISTRO.

- a. Para realizar u registro, los estudiantes deberán entregar a los responsables de la institución a la que pertenezcan, en formato digital lo siguiente:
  - Formato de registro con datos generales, debidamente llenado y firmado.
  - Copia de constancia o credencial que acredite estar inscrito en la Institución de Educación Superior.



- Video con la presentación del proyecto.
  - Documento en extenso.
  - Carta bajo protesta de decir verdad que ponga en manifiesto la autoría intelectual del proyecto.
- b. Los proyectos podrán participar de manera individual o contar con la colaboración de hasta 2 estudiantes del área de TIC o de otras disciplinas.
- c. Cada equipo o participante sólo podrá registrar un proyecto.

## 5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.

El programa de **Guanajuato TALEN-TIC 2016**, se conformará de 4 sedes en las que se agruparán a las Instituciones participantes. En cada sede, se llevará a cabo un evento para la demostración de prototipos y presentación de los proyectos registrados. La dinámica consistirá en la demostración del prototipo en el área de exposición, para posteriormente hacer la presentación del video ante un Comité Evaluador, para finalmente abrir una sesión de preguntas y respuestas de 1 minuto por cada evaluador, para calificar el proyecto de acuerdo a los criterios de evaluación.

## 6. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

La convocatoria estará vigente a partir de su publicación y hasta el martes **22 de noviembre del 2016 a las 17:00 horas**. Las Instituciones de Educación Superior concentrarán las propuestas de sus estudiantes participantes y serán responsables de cargar en una carpeta por proyecto los expedientes en la plataforma **'One Drive'**, cuya liga de acceso les será enviada vía correo electrónico, junto con el usuario y contraseña para acceder.

## 7. EVALUACIÓN.

### a. Proceso de evaluación.

Los participantes se asignarán a una sede de acuerdo a la Institución a la que pertenecen, donde deberán participar en la demostración de su prototipo y presentar el video de su proyecto ante un Comité Evaluador designado, que los calificará con base a los criterios de evaluación establecidos y seleccionará a los 10 proyectos finalistas de la sede.

Concluido el evento por sede, se contará con 40 proyectos finalistas de los cuales, un Comité Evaluador designado atendiendo a los criterios de evaluación y de acuerdo a los resultados obtenidos en la primera eliminatoria, seleccionará a los 10 mejores talentos del **Guanajuato TALEN-TIC 2016**. El veredicto del Comité Evaluador es inapelable e irrevocable.

La sede a la cual pertenece cada Institución de Educación Superior, así como la fecha y horario del evento, serán notificados a los participantes por medio del Responsable Institucional.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador, integrado por el Guanajuato Tecno Parque, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior y Cámara



Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Guanajuato.

**b. Criterios de evaluación.**

Las propuestas se evaluarán conforme a los criterios:

- Alineación del proyecto de acuerdo a las áreas de enfoque identificadas como prioritarias.
- Capacidad técnica y dominio de "Know-How" en áreas de TIC.
- Liderazgo, creatividad y actitud emprendedora.
- Impacto tecnológico y grado de innovación.
- Factibilidad de proyecto y potencial de mercado.

**8. RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS A LOS MEJORES TALENTOS DE GUANAJUATO TALEN-TIC 2016.**

Los ganadores del **Guanajuato TALEN-TIC 2016** serán acreedores a los siguientes beneficios:

- a. Acceso a los eventos de capacitación organizados por el GTP durante el 2017.
  - Taller de Pre-aceleración GTP
  - Ciclo de Propiedad Intelectual
  - Entre otros...
- b. Asesoría especializada para emprendimiento y el desarrollo de proyectos sujetos a fondos públicos.
- c. Vinculación estratégica con empresarios prominentes del sector TIC.
- d. Membresía de Afiliación virtual al GTP con los siguientes beneficios:
  - Presencia y difusión del proyecto, productos y/o servicios en medios de comunicación del GTP.
  - Pertenencia al padrón de proveedores tecnológicos GTP.
  - Invitación a participar en eventos de Networking.
  - Boletín informativo mensual.
  - Acceso a servicios de valor agregado con tarifa preferencial (descuento del 20%).
  - 10 horas de uso de espacios del Centro de negocios.

**9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.**

Los resultados serán publicados en la página web del Guanajuato Tecno Parque: [www.gtp.mx](http://www.gtp.mx) ; y enviados a los responsables institucionales vía correo electrónico.

Se emite la convocatoria en la ciudad de Silao, Gto., el 01 de noviembre de 2016.

Dudas y comentarios con:

- **Lic. Alejandra Saucedo Franco**, Directora de Articulación. Guanajuato Tecno Parque. Correo electrónico: [articulacion@gtp.mx](mailto:articulacion@gtp.mx) ; Teléfono: (472) 103 30 32
- **C.P. David Ley Rizo**, Director Administrativo. Guanajuato Tecno Parque. Correo electrónico: [administracio@gtp.mx](mailto:administracio@gtp.mx) ; Teléfono: (472) 103 30 32